

Cuernavaca, Morelos; a 01 de septiembre del 2026.

Minuta de la reunión realizada entre la Resistencia Estudiantil UAEM y las Autoridades Universitarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con motivo de la primera sesión de la Comisión Mixta de Seguimiento del Pliego Petitorio.

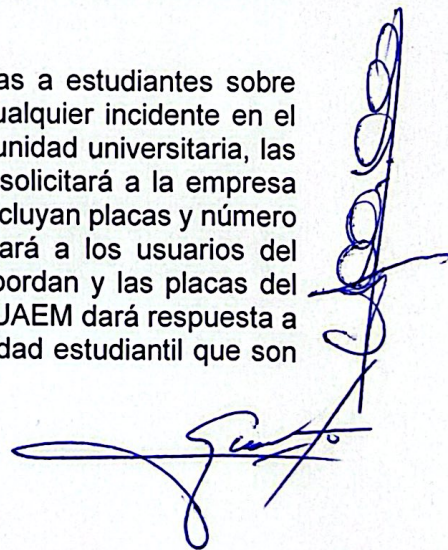
En la Ciudad de Cuernavaca, siendo las doce horas con diez minutos del día primero de septiembre de dos mil veintiséis, reunidas en las instalaciones de la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Central de la UAEM, las personas representantes de la Resistencia Estudiantil UAEM y de las Autoridades de la UAEM, acordaron instalar la **Comisión Mixta de Seguimiento del Pliego Petitorio** e iniciar los trabajos de la misma, por lo que una vez sostenido un dialogo respetuoso entre las partes intervinientes se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

1. Las próximas sesiones de la **Comisión Mixta de Seguimiento del Pliego Petitorio** se realizarán en los horarios previamente acordados y en las siguientes fechas: sábado 19 de septiembre en la Biblioteca Central Universitaria; sábado 3 de octubre; jueves 15 de octubre; sábado 31 de octubre y martes 10 de noviembre, todas estas sesiones se realizarán en el 2026 en sedes a confirmarse durante la sesión del 19 de septiembre de 2026. Finalmente, la UAEM enviará 72 horas antes del inicio de la sesión del 19 de septiembre de 2026, una propuesta de lugares para llevar a cabo las sesiones considerando la propuesta realizada la Resistencia Estudiantil (IIHCS, Facultades de Medicina, Comunicación Humana y Artes, así como EESMazatepec, subsede Miacatlán y ETDM)
2. Las autoridades universitarias de la UAEM recibieron el pronunciamiento de la comunidad estudiantil, leído por parte de Resistencia Estudiantil UAEM, respecto de los hechos ocurridos el pasado 28 de agosto de 2026 sobre el autobús TER 3088, el cual será remitido por Resistencia Estudiantil vía electrónica al correo de vocería. Por su parte, las autoridades de la UAEM dieron lectura al oficio enviado por la abogacía general a la empresa TER, mediante la cual solicita un reporte e investigación documental sobre la situación antes referida. Asimismo, se acuerda que la UAEM enviará a la empresa TER el Pronunciamiento presentado por Resistencia Estudiantil UAEM hoy 1 de septiembre de 2026 y enviará la evidencia de la remisión al correo de la vocería.

Las autoridades de la UAEM realizarán infografías dirigidas a estudiantes sobre números de contacto de emergencia para el reporte de cualquier incidente en el servicio que presta TER y que tiene por usuarios a la comunidad universitaria, las cuales también se colocarán en los paraderos. La UAEM solicitará a la empresa TER colocar las identificaciones dentro los autobuses que incluyan placas y número de unidad. Asimismo, el personal de venados recomendará a los usuarios del servicio TER, tomar registro del número de unidad que abordan y las placas del mismo. Finalmente, el viernes 4 de septiembre de 2026, la UAEM dará respuesta a los puntos contenidos en el Pronunciamiento de la comunidad estudiantil que son de su competencia y se enviará por correo electrónico.

Resistencia Estudiantil UAEM

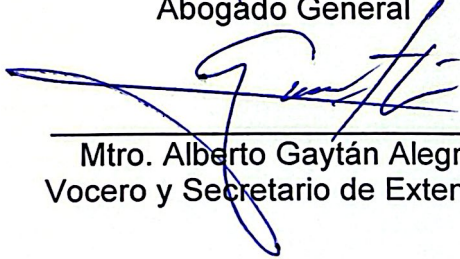


3. El jueves 3 de septiembre de 2026 la UAEM entregará a Resistencia Estudiantil el Reporte de los hallazgos del recorrido del pasado 15 de mayo de 2026 realizado en la EES de Mazatepec y sus subsedes Miacatlán y Tetecala; además, se gestionarán apoyos para brindar acompañamiento por parte del Municipio, así como del personal de la Coordinación de Protección Universitaria, particularmente de la subse de Tetecala, previo a un análisis de horarios que la comunidad escolar reporte como vulnerable. Por último, el jueves 3 de septiembre la Dirección General de Infraestructura realizará una visita a la EES Mazatepec, subse de Miacatlán y Tetecala para realizar actividades de mantenimiento y revisión de luminarias.
4. La UAEM se compromete a realizar a través de las solicitudes hechas por las Unidades Académicas visitas de capacitación sobre el uso de los botones físicos de alerta. Asimismo, se integrarán en las mesas de trabajo lo relativo a los protocolos de acceso y del C2, considerando los documentos de observaciones presentados por la Resistencia Estudiantil UAEM. Finalmente, se enviará un reporte general de las temáticas a abordar en el plan de capacitación del personal de Venados – UAEM.



Mtro. Ulises Flores Peña
Abogado General

Resistencia Estudiantil UAEM
Resistencia Estudiantil UAEM



Mtro. Alberto Gaytán Alegría
Vocero y Secretario de Extensión